

PARA ASEGURAR EL SUMINISTRO DE AGUA

Suspende Seduvi expedición de licencias de construcción

[JENNIFER ALCOCER MIRANDA]

El Gobierno del Distrito Federal suspendió, de manera temporal, la expedición de licencias de construcción a las empresas inmobiliarias; esto, debido al problema de desabasto de agua que actualmente se presenta en la ciudad.

"Hasta ahora no hemos negado las licencias, pero hay varias que están en procedimiento, están siendo detenidas, ya que no pueden garantizar el servicio", afirmó el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Felipe León.

El funcionario precisó que sólo se revocarán las licencias de construcción en las zonas en donde ya no existe factibilidad de agua.

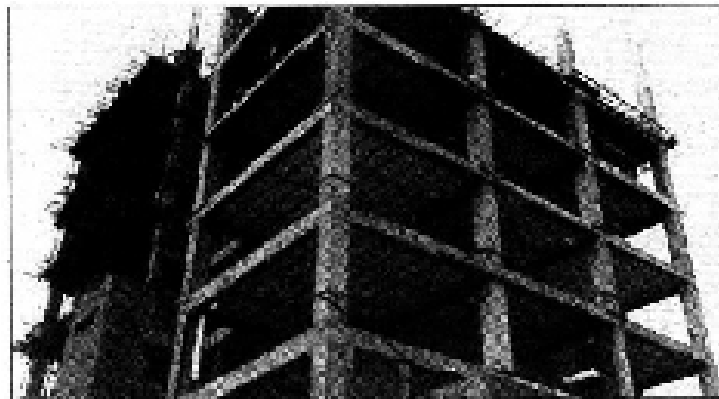
Informó que la medida será hasta que se regule el servicio del

líquido; no obstante, descartó que se consiga este año.

Asimismo, explicó que la industria de la construcción no puede detenerse "de repente", ya que es necesaria para el desarrollo económico en el Distrito Federal.

Agregó que "hay que orientarla, reforzarla, para establecer una serie de normas". Y es que indicó que la capital necesita renovar gran parte del parque de vivienda que está deteriorado.

"Lo que hay que ver es cómo se hace, con qué criterios, en qué zonas, con qué densidades y qué sistemas de aprovechamiento de agua se van a tener, que ahí sí se están reforzando mucho, se está desarrollando ahorita una norma de sustentabilidad para vivienda, que está en revisión de la Asamblea".



La medida dejará de aplicarse hasta que se regule el suministro.

